

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envio OC. : 29-07-2017 13:15:22
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2254-CM17

SEÑOR (ES) : COM MARIA EUGENIA PEREZ MARIN EIRL

RUT : 76.616.220-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 9-384 S SEP esc. Miramar alimentación

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	40	(1329348) COFFEE BREAK CATERING - SALUDABLE VALOR POR PERSONA 1355448	(1329348) COFFEE BREAK CATERING - SALUDABLE VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.886,00	0,00	0,00	115.440
90101604 2239-1-LP15	Concesionarios de casino de comida	40	(1328912) ALMUERZO CATERING - EXPRESS VALOR POR PERSONA 1355012	(1328912) ALMUERZO CATERING - EXPRESS VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.565,00	0,00	0,00	222.600
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 338.040 Dcto. \$ 23.663 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 314.377 19% IVA \$ 59.732 Imp. específico \$ 0 Total \$ 374.109				

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2201001 SP0401001 servicio de alimentación 310717 entregar en Esc. Miramar, Buena Vecindad 887, pobl. Miramar/65-2-484513/a
Sylvia Cárdenas, Directora/Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>